



NOTA DE PRENSA

AYUNTAMIENTO DE PINTO
GRUPO DE CONCEJALES DE
JUNTOS POR PINTO

JUNTOS POR PINTO VOTA EN CONTRA DEL CONVENIO CON EL OBISPADO DE GETAFE PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO PARROQUIAL EN LA TENERÍA

El coste pasa sin justificación de 1.500.000 € aprobados en el año 2004 a los 3.000.000 € aprobados en el último pleno de marzo

Pinto, 9 de Abril de 2007.- Juntos por Pinto votó en contra del convenio entre el Ayuntamiento de Pinto y la Diócesis de Getafe, que presentó el gobierno municipal (PSOE-IU) en el pleno ordinario de marzo, y que aumentaba el coste de construcción del nuevo centro religioso, sin ninguna justificación documentada, de un millón y medio de euros aprobados en 2004, a tres millones de euros, el doble de lo acordado inicialmente.

En diferentes Plenos celebrados en los años 2003 y 2004, Juntos por Pinto aprobó, tras la celebración de un concurso público, tanto la cesión gratuita de la parcela ES-3 de 1.504 m² de superficie en la Tenería a la diócesis de Getafe, como la concesión de un préstamo de un millón y medio de euros para la construcción del Templo, pero no puede aceptar que este préstamo duplique su cantidad de manera arbitraria.

Según el portavoz de JpP Reyes Maestre: “los ciudadanos de Pinto no tienen por qué pagar lo que parece el capricho de PSOE-IU en época de elecciones, pues con el millón y medio de euros que se aumenta la subvención se podrían construir equipamientos sociales, como una escuela infantil, una biblioteca, o un centro social, dotaciones que serán muy necesarias para los 20.000 vecinos que vivirán en este nuevo barrio”

Para más información, contactar
José M^a Bravo 653864781



**Grupo Municipal de Juntos por Pinto -Ayuntamiento de Pinto
C/Alfaro, 10 -Tel.y Fax: 91 692 64 11 - 28320 Pinto (Madrid)**